

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA****CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154****Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono****LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ****"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"**QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-B9ECE6FF**ACUERDO DEL CONCEJO N° 007-2026-MDE**

La Esperanza, 05 de febrero del 2026

VISTO;

En Sesión Ordinaria del Concejo, de fecha 28 de enero del 2026; el pedido presentado por el Sr. Alcalde Wilmer Sánchez Ruiz, a fin de que se oficialice la marathon "POR LAS RUTAS DE LA ESPERANZA", dentro de las actividades por el aniversario del Distrito de La Esperanza, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante pedido del visto; el Alcalde Wilmer Sánchez Ruiz, solicita la conformación de las Comisiones Ordinarias de Regidores, para el Año Fiscal 2026, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal e institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno, para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, luego del debate respectivo, por parte de los señores regidores; se aprobó el pedido efectuado por el Sr. Alcalde, respto a oficializar la marathon "POR LAS RUTAS DE LA ESPERANZA".

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 28 de enero del 2026; **POR UNANIMIDAD;**

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR que se oficialice la marathon: "POR LAS RUTAS DE LA ESPERANZA", dentro de las actividades por el aniversario del Distrito de La Esperanza, por los argumentos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el presente acuerdo de concejo a las areas pertinentes partes interesadas, a fin de que se adopte lo que corresponde.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.WSR/OLSS
GM
OGACYGD
Portal Institucional
WILMER SÁNCHEZ RUIZ
ALCALDE